



ANEXO 2 .PROPUESTA DE CONTRATACIÓN. ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN FICUS

El presente documento tiene por objeto realizar la Propuesta de Contratación de un **Doctor**
REF: 19-12-ISGDOC

Reunidos a **12 de julio de 2019** en Salamanca, en la Sala de Juntas del Centro de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca, para valorar las siguientes candidaturas presentadas a la convocatoria 19-12-ISGDOC, se llega a los siguientes acuerdos:

I- Siguiendo las instrucciones de Manual de Contratación de la FICUS, la valoración de las candidaturas recibidas se valorará de la siguiente forma:

■ FASE II: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, ANÁLISIS Y VALORACIÓN CURRÍCULUM.

Es requisito imprescindible para poder ser admitido en el proceso de selección, poseer la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España y estar en posesión mínima de la titulación exigida en la convocatoria. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.

Realizada la preselección de aquellas candidaturas que cumplen los requisitos establecidos, se procederá a analizar y evaluar los Curriculum de todas las candidaturas, clasificándolos en base a la mejor adaptación al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.

Puntuación de la valoración curricular de méritos y capacidades (0-25 puntos)

- a) Currículo Vitae (0-10) puntos**
- b) Experiencia profesional (0-15) puntos**

■ FASE II: ENTREVISTA

Tras la fase de análisis y valoración curricular, se sumarán las puntuaciones obtenidas por los candidatos y se convocará a los tres candidatos con mayor puntuación en la Fase a una entrevista, siempre y cuando la puntuación máxima obtenida en la fase anterior alcance la mitad de los puntos posibles

La entrevista personal se valorará de 0 a 25 puntos.

2- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 8 de junio de enero de 2019, se han recibido las siguientes candidaturas:

3- Tras la valoración de los Curriculum y realizadas las entrevistas correspondientes, la puntuación final ha sido la siguiente:

CANDIDATO	ADMISIÓN	FASE I		TOTAL	FASE II	TOTAL FINAL (FASE I + FASE II) (50 PUNTOS MAX.)
		C.V. (0-10 PUNTOS)	Experiencia (0-15 puntos)		Entrevista (0-25 puntos)	
INÉS GONZÁLEZ HERRERO	SI	10.00	15.00	25	21.00	46
PATRICIA CHAVES GUERRERO	SI	7.00	1.00	8	0.00	8
VALESCA ANSCHAU	SI	6.00	1.00	7	0.00	7

SI: ADMITIDO

NO: NO ADMITIDO (no posee requisitos imprescindibles de la convocatoria)

4- Como resultado del proceso de selección llevado a cabo, la comisión de selección propone la contratación de **D^a. Inés González Herrero**, bajo la categoría de *Doctor*, salario 2.461,20 euros brutos mensuales y *jornada completa* con cargo al proyecto "*Identifying/ Targeting Mechanism of Lymphomagenesis Driven by CREBBP Inactivation*", siendo el candidato que mayor puntuación ha obtenido.

Para que conste y surta los efectos oportunos que acredita la realización del correspondiente proceso, se firma el siguiente documento por:

Fdo. D. Isidro Sánchez García

Fdo. D^a .Cristina Santos Gallego

Fdo. D^a. Carolina Vicente Dueñas

Como documento que acredita la decisión del órgano de contratación de aceptación de la propuesta realizada por la Comisión de Selección, se firma el presente documento.

Fdo. Gerardo Arévalo Vicente.
Gerente FICUS